
GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 27 DE ENERO DE 1795.

Viena 28 de Noviembre de 1794.

Así en esta Capital como en las Provincias se ha dado principio y sigue con mucha actividad la nueva leva y las quintas para refuerzo de las tropas Austriacas , debiendo juntarse ahora , nó 1200 hombres como se habia dicho , sino 1300 : pues el ejército total del Emperador pasará este año de 2200 combatientes , sin contar otro cuerpo de 600 que habrá en la Galitzia y confines de Polonia. — Para continuar con mas desahogo la guerra , se ha abierto nuevamente la contaduría en que se admiten los donativos y ofertas patrióticas.

Por el Danubio pasan grandes remesas de víveres y municiones para las tropas Imperiales del Rhin , y de 2 meses á esta parte han transitado hácia allá tantos reclutas de los Estados hereditarios que puede creerse están ya completos casi todos los Regimientos que se hallan en campaña.

Hay avisos de Constantinopla que suponen haber resuelto el Divan aumentar hasta 800 hombres sus tropas terrestres , las quales van adoptando la táctica Europea ; que se ha formado una escuela de Ingenieros , y que se advierten otros preparativos militares ; pero tambien se sabe que el General Ruso Romanzow se halla cerca de Klow á la frente de 800 soldados para acometer á los Musulmanes al primer indicio de hostilidad. En los puertos de Crimea tienen los Rusos una esquadra de 50 naves de guerra de todos tamaños.

Ehrenbreitstein 20 de Noviembre.

A la ciudad de Coblentza han impuesto los Franceses una contribucion de 4 millones de libras que se pagarán en dinero , no queriendo admitir sus propios asignados. — Como no se les habia entregado todavía el grandísimo número de zapatos que pidiéron , publicáron un bando para que todos los habitantes

acudiesen á la plaza mayor , y conforme llegaban los obligaban á descalzarse , y á calzar á los Franceses : de forma que todos los ciudadanos se volviéron á sus casas con los pies desnudos. — Un Consejero y un Comerciante de aquella ciudad han salido para Paris á fin de solicitar alguna rebaxa en dicha contribucion , y para que los traten con ménos rigor , segun se pactó quando la entrega. — Han embargado los Franceses todo quanto encontraron en casa de las personas que acompañaron al Elector, y de los Oficiales que cumpliendo con su obligacion se hallan en los exércitos. El mismo dia del embargo obligaron á las mugeres de los ausentes á que concurriesen á un bayle. Sobre todo esto se hicieron representaciones al Comandante Frances , el qual respondió que así lo mandaba la ley , que á él mismo le parecia rigurosa , y que sobre todo ello escribiria á la Convencion.

Sábase que las tropas Prusianas acantonadas por la derecha del Rhin se han acercado á dicho rio, y que están muy vigilantes rezelando algun acometimiento repentino de los enemigos.

Manheim 24 de Noviembre.

Desde el 16 del corriente trabajan los Franceses en levantar nuevas obras entre sus atrincheramientos y la flecha del reducto del Rhin. El 17 por la tarde se adelantaron en gran número así de infantería como de caballería, rechazaron á nuestros puestos avanzados, se adelantaron con mucha artillería, empezaron á hacer fuego, y lo continuaron hasta el anochecer; pero no causaron mas daño que matar un hombre. — El cuerpo enemigo que estaba en Worms se acerca á esta plaza para aumentar sus ataques contra el reducto del Rhin, que es castillo bastante fuerte, sobre todo desde las obras exteriores que le han hecho de un año á esta parte. Si los enemigos se apoderasen de este reducto, podrian bombardear la ciudad. Para impedirlo se hace un fuego muy vivo contra sus obras; pero las continuas nieblas estorban dirigirlo con acierto. Hoy se echó de ver que han concluido 3 baterías, y han empezado otra á 400 pérticas del reducto.

Maguncia 2 de Diciembre.

Ayer mañana se oyo un cañoneo tan terrible delante de esta ciudad que se estremecian todas las ventanas : no teniendo los ciudadanos licencia de presentarse en las murallas, no pudo saberse la causa de este fuego tan terrible; pero luego se publicó

en Gazeta de esta ciudad la siguiente relacion: „A las 6 de la mañana del dia 1º del corriente se adelantaron los Franceses contra el reducto de los Clubistas ó de Zalbach, cuyo asalto empezaron desde luego, el qual dió lugar á una accion de las mas sangrientas, y á un vivísimo cañoneo; dos veces fuéron rechazados los enemigos: hasta que cargando nuevamente con tropas de refresco, y trepando por los cadáveres de sus mismas tropas, consiguieron al fin escalar el reducto; pero apenas se apoderaron de él, lós atacaron las nuestras con tanto valor que las arrojaron de allí al instante: de forma que duró todo el dia la batalla sin suspenderse el fuego de artillería y fusilería. En este intermedio volviéron los Franceses á tomar el reducto, y nuevamente lo recobraron nuestras tropas. A las 2 de la tarde atravesó el Rhin el Regimiento de Húsares Prusiano de Eben para sostener á nuestras tropas; entró en accion con los enemigos, y hasta que estos se retiraron no volvió á su campamento. Al anochecer se suspendió el cañoneo; pero se recobró ántes el cordón de puestos avanzados y vigías. La pérdida de los enemigos se regula en muchos miles de hombres atendido el furor con que peleaban: la nuestra es de algunos centenares de soldados. Inmediatamente nos aprovechamos de la obscuridad de la noche para reparar el parapeto del mencionado reducto, que los enemigos habian derribado en parte.”

Añaden á esto las noticias particulares que ántes de amanecer se apoderaron los Franceses de nuestros puestos avanzados inmediatos á Bretzenheim, y en seguida rompiéron á un tiempo el fuego de 4 baterías contra el reducto. A los primeros cañonazos corriéron hácia esta plaza algunos Regimientos Prusianos de infantería y caballería, y otros en mayor número formaron una reserva en el arrabal llamado de Cassel: pues parece que tienen los Prusianos órden de concurrir á la defensa de esta ciudad; y con efecto se asegura que el Feld-Mariscal Mollendorff acudió con gran priesa delante de Maguncia, y no se retiró hasta concluida la accion. Nuestra pérdida consistió en unos 500 hombres, incluso de 20 á 25 Oficiales.—Suponen algunos que los Franceses se sorprendiéron al ver que tenían que pelear contra tropas Prusianas.

Francfort 2 de Diciembre.

Se ha recibido aviso de que el General Bender acometió á los Franceses cerca de Luxemburgo, consiguiendo una gran ven-

taja contra ellos , y alejándolos gran trecho de aquella plaza.

En el mes de Octubre del año último ascendia el ejército del Imperio á orillas del Rhin , no incluyendo las tropas Prusianas , ni los contingentes de algunos Príncipes que no los completaron , á 71,264 hombres de infantería , y 13,306 de caballería. El aumento que tendrá este año será crecidísimo , especialmente si llegan las tropas Rusas y Prusianas, que se asegura vendrán á principios de la primavera.

Se sabe que la ciudad de Strasburgo está hecha un vasto cementerio por el gran número de muertos que se entierran en ella diariamente ; atribúyese esta mortandad no solo á la mala calidad de los comestibles , sino tambien á la suma falta que hay de ellos : pues se asegura que ya padece aquel pueblo los horrores del hambre. — En toda la Alsacia superior se ha mandado hacer una leva forzada , en la qual se comprehende la mayor parte de los hombres que pueden salir á campaña ; pero aquellos naturales , valiéndose de un decreto de la Convencion , rehusan salir de las fronteras de Francia. Tambien se han embargado todos los caballos de la misma Provincia , pretextando que se necesitan para el transporte de las riquezas que hay en Maguncia.

Londres 19 de Diciembre.

Acaba de hacerse una mudanza en este Ministerio ; el Lord Chatham , Secretario del Despacho de Marina , reemplaza al Lord Spencer , Guarda del Sello privado , el qual sucede al Lord Chatham en dicho Ministerio. Está nombrado el Conde de Mansfield para Presidente del Consejo , empleo que obtenia el Conde de Fitzwilliam , actual Virey de Irlanda , para donde saldrá quanto ántes.

Extracto de la Gazeta de la Corte del 13 de Diciembre.

„Segun cartas del General Gray , fechas en la Martinica á 16 , 19 y 24 de Octubre , salieron los Franceses de Point-á-Pitre , el 27 de Setiembre abordaron á Gouyave y Lamentin , y atacaron el campamento de Berville , en donde el Brigadier General Graham se defendió con mucho valor hasta el 6 de Octubre. Consumidos entonces todos sus víveres , falto de comunicacion con la esquadra , y por consiguiente de esperanzas de recibir socorros , tuvo que rendirse , no hallándose entonces sino con 125 soldados útiles. Por este desgraciado acontecimiento cayó en poder de los Franceses toda la isla de la Guadalupe ,

excepto el fuerte Matilde, en donde manda Mr. Prescott. El General Graham obtuvo los honores de la guerra, y que sus tropas se enviaran á Inglaterra; solicitó que se considerasen como vasallos Ingleses todos los habitantes, supuesto que habian prestado juramento de fidelidad á S. M. B.; pero fué desechado este artículo, y solo le concedieron un barco cubierto, que se miraria como sagrado. — Por otras cartas del Teniente Coronel James Grant, Comandante del muelle de S. Nicolas en la isla de Sto. Domingo, fechas á 21 de Octubre, se ha sabido que las tropas de la Convencion, sostenidas por un gran número de Negros rebeldes, se han apoderado de la ciudad y puesto de Leogane.”

A fin de ocurrir á los gastos crecidos y precisos para la continuacion de la guerra, acaba este Ministerio de tratar y arreglar con varios comerciantes de Lóndres las condiciones para un empréstito de 24 millones de libras sterlinas; los 18 millones por cuenta de la Gran Bretaña, y los otros 6 por la del Emperador.

El General de Marina Jervis manda en nuestras islas Americanas de barlovento 4 navios de 64 á 98 cañones, 2 de 40 y 44, y 8 fragatas y buques menores de 12 á 32. Ademas el 16 de Setiembre zarparon para las Indias Occidentales 3 navios de 74: otros tantos de igual fuerza con otra nave menor salieron el 26 del mismo mes al mando del General Vaughan; finalmente están prontos para ir al mismo destino otros 4 navios de 50 á 98 y un buque de 16.

Arnhem, 10 de Diciembre.

Esta mañana entraron aquí 2 batallones Austriacos. Dícese que se esperan otros muchos, y que luego se atravesará el Rhin para atacar á Nimega. — Entre Rhenen y Fragenie se construye un puente sobre dicho rio.

Entre tanto se asegura que los enemigos despachan fuerzas considerables contra Breda, y hemos visto pasar una columna de infanteria y caballería que se dirige contra Bommel-Waart. — Por nuestra parte se levantan nuevas baterías entre Nimega y Tiel, como tambien desde Nimega á Arnheim por la orilla del canal.

Toman diariamente mas cuerpo las desavenencias entre las tropas Inglesas y Holandesas: 5 soldados de estas últimas acometieron en la noche del 9 al 10 al Capitan Ingles Balcomb,

y le hiriéron gravemente en la cabeza y en un brazo, además de cortarle 3 dedos. Están presos los soldados, y sin duda los castigarán con el rigor correspondiente á tan grave delito.

Haya 1º de Diciembre.

Sigue defendiéndose el castillo de S. Andres contra las tentativas y esfuerzos de los enemigos. — Tambien son infructuosos los que hacen para atravesar el Waal, pero parece esperan se hiele aquel rio para pasarlo mas fácilmente. Dícese que disponen un ejército de 10000 hombres á fin de hacer durante el invierno una poderosa irrupcion, y tentar un acometimiento contra Amsterdam, cuyas inmensas riquezas son un fuerte incentivo para esta casta de enemigos.

En Ambéres han puesto en venta los Franceses todas las casas, haciendas y bienes de las personas que no han contribuido al pago de los 10 millones de libras que han señalado de contribucion á aquella ciudad; muchas Iglesias, Abadías y Conventos han tenido que vender algunos bienes, ó hacer préstamos con crecidos intereses á fin de juntar fondos con que satisfacer la parte que les corresponde en dicha contribucion; pero no contentos los Franceses con estos medios generales de tirar á los pueblos, han pedido 26000 libras á 7 vecinos acaudalados de Ambéres, que las entregaron en el término de 48 horas. Se asegura que despues de todo esto han publicado una orden para que todos los habitantes pongan en sus manos el dinero que tengan de qualquiera especie que sea, so pena de muerte al que reserve la menor parte; igualmente les entregarán sus relojes, hebillas de plata, y qualquiera otro efecto de precio. Entre los vecinos, que habiendo emigrado volviéron luego á la ciudad, escogen á los mas ricos, y los envian á lo interior de la Francia, en donde permanecerán como rehenes hasta que recojan enteramente todo lo que piden, y lo piden todo.

Ginebra 5 de Diciembre.

Avisan de Paris que el ex-Abate Sieyes está formando un plan para reconciliar á los Jacobinos con los moderados. Háblase tambien de que no ménos en aquella capital que en gran parte de la Francia se trata de restablecer la primera Constitucion.

Por orden del Representante Maignet se ha incendiado una aldea entera inmediata á Carpentras, sin perdonar á las mugeres, á los niños, ni á los viejos. El delito que dió motivo á un castigo tan horroroso, fué haber derribado allí el árbol de la libertad.

El 28 del mes anterior dió cuenta á la Convencion el Acusador público de que los 14 sugetos que fuéron anteriormente Jueces en el Tribunal revolucionario, han sido ya sentenciados, en esta forma: 10 de ellos, convencidos de falsedades, de robos, de prevaricacion y abuso de autoridad, á pena capital; otros 2 absueltos, y los 2 restantes á 20 años de prision poniéndolos primero 6 horas á la vergüenza en la argolla, lo qual se executó el mismo dia.

De todo el pais que baña el Loyra acude gente á Paris para presenciar el suplicio de Carrier, que dexó aquellos departamentos cubiertos de luto, espanto, y casi despoblados. Baste saber que fué tan crecido el número de víctimas humanas arrojadas por su órden en aquel rio, que se hizo indispensable mandar que nadie bebiese su agua: pues no solamente estaba corrompida con tantos cadáveres, sino que en algunas partes detuviéron estos su curso.

Como un medio mas eficaz que los empleados hasta ahora para sujetar á los Realistas del Vendée, les ha ofrecido la Convencion un indulto muy amplio con tal que dexen las armas, y se reunan á los patriotas. Tambien se ha propuesto un proyecto demostrando ser sumamente útil á la Convencion ofrecer un perdón general á todos los ciudadanos á quienes se trata como sospechosos. Con estos y otros decretos, en que se hace alarde de clemencia, se espera calmar los gemidos del pueblo, que son generales y cada dia mayores.

No alcanzando ya la Francia para reemplazar la gente que han perdido los exércitos en sus triunfos, ha determinado la Junta de Salud pública sacar de los paises conquistados quantos hombres sean aptos para las armas. — Es tan crecido el número de enfermos, y tantos los que mueren, que mas de 600 médicos han perdido ya la vida en sus hospitales.

Habiéndose quejado el Diputado Carpentier del espíritu de partido que reynaba entre los individuos de la Convencion, propuso que se destruyesen igualmente las dos *facciones viperinas*. Con efecto, se decretó que las Juntas gubernativas presentasen un proyecto de ley contra los calumniadores.

Respondiendo Cambon á varios cargos que presentó Legendre dixo: „Algunos de nuestros compañeros á fin de fomentar el Realismo afirman que en tiempo de Luis XIV, quando sostuvo la guerra contra todas las Potencias aliadas, no im-

portaban mas que 219 millones de libras los gastos anuales: y que en la presente guerra pasan ya de 100 millones; así lo dicen para calumniar á la Convencion; pero bien sé que estos piensan renovar los tristes acontecimientos de 31 de Mayo de 1793; sé que Dufourní, el qual concurre á la horrible matanza de las cárceles á principios de Setiembre de 92, asiste de continuo á la maldita diputacion de Paris, que ya tengo denunciada, y que no obstante se aumenta diariamente. Sí: no piensa Dufourní sino en repetir aquellas atrocidades. Por lo que á mí toca, despues de presentaros una relacion sobre el Erario, descubriré á los que quieren restablecer el Realismo; no ignoro que ya está formada una lista de proscripciones que comprehende á varios miembros de este cuerpo. Si tengo delitos, quitadme la vida; pero no permitais que se propaguen maliciosa é injustamente sospechas contra los que han servido bien á la patria.”

El Representante Lecointre pidió se mudasen de una vez todos los individuos de la Junta de Seguridad general; aunque no fué atendida su proposicion, mereció generales aplausos.

En un discurso de Barrere sobre que se tratase seriamente de formar quanto ántes una Constitucion Republicana, manifestó algunas sospechas, que fuéron oidas con general disgusto, sobre conjuraciones que se meditaban contra la Convencion; dixo que en ciertas juntas se hablaba de la necesidad de hacer la paz, y de levantar el trono: que en otras se ponderaba la excelencia de la Constitucion del año de 1789; y que en algunas, compuestas sin duda de federalistas, se alababa el Gobierno de los Anglo-Americanos. Añadió que el objeto de todas ellas era acabar con los Representantes del pueblo, asesinando á unos y guillotinando á otros; y concluyó pidiendo mandase la Convencion á sus Juntas se dedicasen á formar la Constitucion para la República: no olvidando en todo su discurso de exáltar mucho su patriotismo. Le dexáron hablar quanto quiso; pero lo escucháron con señales de desaprobacion, y aun con risa. El Diputado Pellet, entre otros que le contestáron, dixo: „Es cosa muy extraña que unos hombres que hasta ahora no hablaban sino de la necesidad de dominar mediante el terror, soliciten actualmente que todos nos apliquemos solo á lo perteneciente á la Legislacion.” Con mas claridad habló Tallien: „Me admiro mucho (dixo) de que el deseo de una Constitucion proceda precisamente de parte de aquellos que hasta estos últimos tiempos no tra-

taban sino de un dominio sañguinario, y que atribuian las victorias de nuestros exércitos á la sangre que se derramaba en los cadalsos. ;Intentan acaso que se olviden de esta suerte sus maldades y su crueldad? Sin duda es conveniente se forme una Junta compuesta de individuos de todas las de Gobierno que cuide de hacer un plan de Constitución; pero mas urgente es que las Juntas atiendan al restablecimiento del órden interior. Es forzoso manifestar á los extrangeros que no tienen que tratar con una mera Junta, sino con la Representacion general de 25 millones de hombres. Ahora es quando se ha de manifestar á la Europa nuestra grandeza. Mucho há que los verdaderos amantes de la República anhelaban por un nuevo órden de cosas, y este órden se estableció ya el 27 de Julio con la muerte de Robers-pierre &c. &c.”

Liorna 12 de Diciembre.
Trece navios de línea Ingleses, 4 fragatas y 85 transportes, procedentes de S. Lorenzo de Córcega, diéron fondo ayer en este puerto al mando del Vice-Almirante Hotham. Parece que estas fuerzas navales cruzáron algunos dias sobre las costas de Provenza y delante de Tolon, en cuya rada avistáron 6 navios de línea armados, y otros 9 en el puerto con algunas fragatas y muchos transportes. — Tambien ha llegado á esta ciudad el Caballero Elliot, Virey de Córcega, en busca de su muger y familia. Desde aquí despachó un correo á Lóndres.

Dícese haber salido de Tolon 4 navios al encuentro de un convoy de granos que esperan de las costas de Berbería; y que en aquel puerto aguardan otros 4 navios tambien de línea que vienen de Brest.

Madrid 27 de Enero de 1795.
El Rey se ha dignado conferir un empleo de Brigadier en la Compañía Española de Reales Guardias de Corps al Subbrigadier de la misma D. Joachín Ferrandiz; y otro de Subbrigadier en la propia Compañía al Cadete Garzon de ella D. Francisco Vazquez.

El General en xefe del exército de campaña de Cataluña D. Joseph Urrutia, en carta de 18 del presente, participa lo que (á la letra sigue: *mandó al Sr. D. Francisco Pineda, Capitan del primer batallon de Voluntarios de Cataluña, le dió la órden para que con 120 hombres de su cuerpo y un batallon de 200 Somatenes hiciese al-*

alguna tentativa sobre el parque de reserva de los enemigos, situado á retaguardia de su ejército, y entre las plazas de Figueras y Bellagarda: partió este bizarro Oficial del lugar de Lladó, donde habia reunido su tropa, la noche del 12 al 13 del corriente: hizo una marcha de 5 horas vadeando el rio Muga con agua hasta la cintura, y varios arroyos considerables; supo penetrar sin ser sentido por los puestos, y cayó sobre el parage llamado el Pla del Cotó, donde estaba dicho parque y 250 artilleros que lo custodiaban, campados á derecha é izquierda del camino real: en breve rato se terminó gloriosamente la accion, echándose sobre el enemigo á golpe de bayoneta, matando cerca de 100 hombres, incluso el Comandante y un subalterno, dexando varios otros gravemente heridos, trayendo 35 prisioneros, y logrando clavar 14 piezas el Subteniente graduado D. Joseph Estivil, que con un cabo y 4 soldados de su cuerpo iba destinado á este objeto: los Franceses se alarmaron y tocáron generala en todas partes; pero á pesar de esto, y de que parecia imposible dexar de encontrarse con ellos en número muy superior, se hizo la retirada tranquilamente con la precaucion verdaderamente militar de retirarse por camino distinto, eligiendo el mas fragoso, y rodeando algunas horas.

Ha sorprendido á los enemigos mismos la gallardía de una accion tan singularmente atrevida como bien executada; y la pérdida que les ha ocasionado debe serles bien sensible, si se considera que no es lo mismo reclutar un soldado que formar un artillero; por nuestra parte hemos tenido 3 muertos y 2 contusos, entre los primeros se cuenta al mismo Capitan Pineda que acababa de contraer un mérito tan distinguido, por el qual no puedo ménos de recomendar su viuda á las piedades de S. M.; siendo tambien muy dignos de la soberana consideracion quantos individuos han tenido parte en esta empresa; pero especialmente por su intrepidez y acertada conducta el Presbítero D. Juan Salgueda, Comandante del batallon de Somatenes, el Capitan D. Joachín Nouvillas, que tomó el mando y perfeccionó la expedicion á la muerte de Pineda; el primer Teniente D. Juan Llorens, los Sargentos Gerónimo Miró, Tomas Prats y Domingo Camps (todos del batallon de Cataluña); el Sargento y artilleros ya mencionados, y los particulares D. Pedro Fillol, D. Juan Bartolich y Joseph Ferrer, habiendo contraido este último un mérito sobresaliente."

Igualmente con fecha del 19 dice el expresado General lo que sigue :

„ No tengo noticias directas que participar á V. E. en este correo de Rosas , por no haber tenido cartas del Gobernador; pero sé por el Comandante general de la esquadra D. Federico Gravina , que hasta la noche del 17 no habia ocurrencia particular en la plaza. En el fondeadero habian experimentado los buques considerable maltrato por el fuerte temporal del día 15 , acerca de lo qual dará noticias detalladas el mismo General.”

El Teniente General D. Juan de Lángara , Comandante de la esquadra del Mediterráneo , en carta de 18 del corriente avisa lo siguiente :

„ A las 10 de la mañana del 17 se avistó por el N O un buque que navegaba á lo largo de la costa con toda vela : desde luego le di caza haciéndole señal al navio Montañes , que se hallaba algo atrasado ; hizose sospechoso por sus maniobras ; y por no contestar á las señales de reconocimiento inferí que fuese enemigo ; y con efecto á las 4 de la tarde correspondió con su bandera tricolor á la Española que se largó en este navio y en el Montañes , quando ya estaba á tiro de nuestro cañon por la proa , rindiéndonos á las 6 horas y media de caza. El buque apresado es la fragata de guerra la Ifigenia de porte de 32 cañones , y 280 hombres de tripulacion , la qual se hallaba cruzando con la nombrada Vestal sobre el cabo Sicie , de donde la mañana del 15 la arrojó un terrible temporal del N E hasta cerca de la isla Dragonera de Mallorca por su parte del N. Ignora la suerte de la Vestal , y teme haya naufragado , segun el apuro en que ella se vió , su Comandante el Capitan de Navio Mr. Guer.”

La Real Junta particular de Comercio y Consulado de Valencia se halla con Real facultad para tomar al premio mas ventajoso que pueda , sin exceder del seis por ciento anual á estilo de comercio , hasta la cantidad de 5000 pesos de á 128 quartos para la prosecucion de la importante obra del puerto que se está construyendo en el Grao de aquella ciudad , hipotecando para el pago de los intereses , y reintegro del capital , el doble derecho Consular , y el nuevo impuesto sobre la seda , que á consulta de la Junta general de Comercio y Moneda del Reyno la tiene concedido S. M. para la continuacion y conclusion de la expresada obra ; y habiendo comisionado dicha

cha Junta particular á sus vocales D. Vicente Belenguér, y D. Francisco Peyrolon para tratar con los sugetos que se presenten á hacer algunas imposiciones en los términos referidos, lo avisa al público para noticia y gobierno de los que deseen tener parte en ellas.

Sigue la Noticia de las obras que se hallan de venta en el Despacho de la Real Imprenta.

De jure naturæ et gentium in genere, et de jure belli et pacis in specie. Un tomo en quarto á 21 rs. en papel, y 28 en pasta. — Es obra del Conde Constantino Swiæcick, Canónigo de la Catedral de Gnesna, Primada de Polonia, dividida en dos partes, que tratan de los Filósofos morales, Griegos, Romanos, Christianos, Padres de la Iglesia y Etherodoxos: del origen del Derecho natural, forma y política de vivir hasta la Ley escrita, origen de los Dominios é Imperios, realces de la Ley evangélica sobre los Derechos natural, civil y canónico, extendiéndose en estos y otros varios asuntos que comprehende con prolixa y fundamental explicacion.

Joannis Aug. Ernæsti Methaphisica et Logica, cum præfatione, disputatione præmiali, et notis Emmanuelis Joacchini de Condado, in Marit. nobilium Seminario Juris naturæ et gentium regii professoris. Un tomo en octavo marquilla á 9 rs. en papel, y 10 en rústica.

Compendio de Geometria práctica. Su autor D. Manuel Hijosa, Presbítero, individuo honorario de la Real Academia de S. Fernando. Un tomo en octavo á 9 rs. en papel, y 13 en pasta. — Es muy útil para imponerse en los principios de la Geometria, y entre varias operaciones que enseña á practicar, trae la de un método breve para medir terrenos, dividirlos y levantar sus planos con exáctitud, mediante la poca que ha notado su autor en agrimensores mal instruidos.

Antonii Eximenii Presbyteri Valentini de studiis Philosophicis et Mathematicis instituendis ad virum clarissimum sui que amicissimum Joannem Andréssium, liber unus. En octavo á 9 rs. en papel, y 10 en rústica. — Anuncia el autor unas instituciones filosóficas y matemáticas que intenta publicar, expresando el método con que las ha escrito, y los verdaderos principios de las ciencias naturales.

Tratado de Aritmética numérica, con principios de Algebra hasta equaciones del segundo grado. — Su autor, D. Antonio Rosell, Catedrático de Matemáticas en los Reales Estudios de S. Isidro de esta Corte, y Comisario de Guerra honorario, se propuso publicar estas instrucciones matemáticas tratando de la pura y mixta con extension y claridad para facilitar su estudio, y ha dado este primer tomo. Su coste 15 rs. en papel, y 22 en pasta.

Noticia instructiva del uso y operaciones de la lana para muchos y diversos texidos, explicando sus clases, y las mas á propósito para cada uno. Un tomo en octavo marquilla á 14 rs. en papel, y 15 en rústica.

Resúmen del cultivo de las moreras, y de la cria de gusanos de seda,

en

en que su autor, D. Cayetano García Navarro, trata de las tierras mas á propósito para aquellos árboles y modo de inxertarlos, y sobre la simiente de dichos insectos, tiempo de avivarla, modo de cuidarlos y curar sus dolencias. En octavo á 2 rs.

Arte de la cria de gusanos de seda por D. Juan Lanes y Duval, en que instruye de quanto se halla escrito en la materia, y puede ser útil á los que se exercitan en su industria. Un tomo en octavo á 5 rs. y medio en papel, y 9 en pasta.

Disertacion sobre la explicacion y uso de una nueva máquina agramadera, para agramar cáñamos y linos. Papel en quarto á 3 rs. y medio en papel, y 4 en rústica.—Sus autores los Doctores en Medicina Francisco Salvá y Francisco Sampons, Socios de la Academia Médico-práctica de Barcelona, demuestran las partes de dicha máquina en dos estampas, y que se logran con ella á un mismo tiempo las tres operaciones de agramar, espadar y moler el cáñamo, siendo fáciles y baratas.

Disertacion del Abate Andres. En octavo á 3 rs.—Esta disertacion sobre los pocos progresos de las ciencias, que dixo su autor en la Real Academia de Mantua, se imprimió en Italiano dos veces, y la traduxo en castellano con notas D. Carlos Andres.

El Antimefítico. En octavo á 2 rs.—Se refieren en este papel varios experimentos hechos con el vinagre, que es el antipútrido y correctivo perfecto de los malos vapores del carbon encendido, y de los dormitorios y enfermerías, lugares inmundos, y otros; y se explica su uso en los diversos casos.

Tratado de Funerales y Sepulturas. Un tomo en quarto á 5 rs. y medio en papel, y 11 en pasta.—Su autor, el P. Fr. Miguel de Azero y Aldovera, Carmelita Calzado, Catedrático de lengua Griega en la Universidad de Alcalá de Henares, describe extensamente quanto practicaban los antiguos con los cadáveres, la forma de sus sepulturas, lutos y mortajas, y el modo de sus entierros y exéquias.

Reflexions sur l' extrait du registre des Etats Genereaux des Pays-Bas Unis du 22 Juillet 1786 au sujet de la navigation des Espagnols par le Cap de Bonne Esperance, ou par le route de l' Est. Papel en quarto á 4 rs.

Fanseniani erroris calumnia á V. Episcopo Joanne de Palafox sublata. Un tomo en quarto á 7 rs. en papel, y 15 en pasta.

Alethini Philaretæ Epistolarum de Venerabilis Joannis Palafoxi Angelopolitani primum, tum Oxomensis Episcopi orthodoxia. Tom. I, II et III. En quarto á 9 rs. cada uno suelto en papel, y á 10 en rústica; y todo el juego á 27 rs. en papel, y 30 en rústica.

Coleccion de quatro Memorias premiadas por la Real Sociedad de Madrid. Un tomo en quarto marquilla á 16 rs. en papel, y 28 en pasta. La primera trata del exercicio de la caridad, y se vende suelta á 11 rs. en papel, y 12 en rústica. La segunda sobre lo que influye en las costumbres la aplicacion, y el desseo de adelantar cada uno en su oficio, á 2 rs. La tercera de los medios de desterrar la costumbre de pedir limosna á los forasteros las mugeres y muchachos de muchos pueblos, á 4 rs.

Y la quarta sobre la comodidad y limpieza de las casas, calles y salidas de los pueblos, medios prácticos, y obligacion que tienen de promoverlos las personas principales, á 2 rs.

Memoria de la Sociedad de Zaragoza. Un tomo en quarto marquilla á 8 rs. en papel, y 10 en rústica.—Su autor, el Doctor D. Antonio Arteta de Monteseuro, Socio del número de ella, propone los géneros y frutos del Reyno, y los medios de extraerlos con economía y beneficio á los puertos de América en que tienen mejor despacho; y los de allí mas á propósito para los retornos: sus precios en España y América, y los gastos de transporte. Mereció ser premiada esta Memoria por dicha Sociedad.

La meteorología aplicada á la agricultura. Un tomo en quarto á 10 rs. en papel, y 17 en pasta.—Es otra Memoria premiada por la Sociedad de Mompeller, y escrita por el Abate D. Juan Toaldo, individuo de varias Academias de Europa, la que tradujo é ilustró con notas Don Vicente Alcalá Galiano, Oficial de la Secretaría de Estado, y del Despacho de Hacienda.

Uranografía, ó Descripción del Cielo, por D. Joseph Garriga. Un tomo en quarto, y tres Planisferios grandes á 40 rs. en papel, y á 48 en pasta.—Esta obra, escrita con el objeto de facilitar á los que principian la Astronomía el conocimiento de las constelaciones, y con el fin de que cada uno por sí mismo y sin necesidad de maestro pudiese llegar á conocerlas quando le importase su conocimiento para alguno de los objetos á que es necesario, comprehende no solo el uso que se puede hacer de los Planisferios celestes que la acompañan, sino una breve historia de las constelaciones, de los Planisferios celestes y de los catálogos de estrellas conocidos hoy dia por mas famosos.

Curso elemental de Meteorología escrito de órden superior por Don Joseph Garriga, profesor de dicha ciencia en el Real Observatorio de esta Corte.—El autor de esta obra ha creído que para que qualquiera pueda aprender la Meteorología era necesario, ántes de dar los principios de esta utilísima ciencia, explicar brevemente todas aquellas verdades que debe poseer el que emprende su estudio, para que de este modo no se retraiga nadie de estudiarla temiendo que es difícil el llegar á poseerla de modo que se pueda aplicar á la medicina, agricultura &c. Así este tomo comprehende los principios astronómicos: y sucesivamente se irán publicando los otros en que se hallan los principios de dicha ciencia y sus aplicaciones. Un tomo en 8.^o marquilla con láminas á 6 rs. en papel, y 10 en pasta.

Correspondencia de cinco cartas entre N. N. erudito anti-Jesuita, y N. N. Teólogo imparcial, sobre la acusacion de Jansenismo intempestivamente hecha contra la doctrina del V. Juan de Palafox. Un tomo en quarto á 11 rs. en papel, y 18 en pasta.

Plan de la poblacion de Madrid, con expresion de los Conventos, Colegios, Hospitales, Cárceles &c. Papel á real.

Descripción de los ornatos públicos con que la Corte de Madrid solemnizó la feliz exáltacion al Trono de los Reyes nuestros Señores

res D. Carlos IV y Doña Luisa de Borbon, y la Jura del Serenísimo Señor D. Fernando, Príncipe de Asturias. Un quaderno en folio, con 11 estampas de los principales objetos, á 34 rs. en papel, y 36 en rústica. — Las bellas artes y el decoro de la Corte interesáron mucho en estas fiestas para que su memoria se acabase con ellas; y de orden superior se cometi6 á D. Joseph Moreno, Secretario que fué de S. M. y de la Real Academia de S. Fernando, esta descripcion, en que se contiene no solo la de todos los ornatos, sino tambien un juicio crítico é imparcial sobre su mérito, y el de los edificios mas notables en que se pusieron.

Discurso sobre la abundancia de comestibles que puede haber en España á moderados precios. Un tomo en octavo marquilla á 6 rs. — Su autor, D. Manuel de Maurueza, atribuyendo á la cria y uso del ganado mular, y al menor fomento del boyal y caballar la escáséz que supone de las cosechas de granos, especialmente la de trigo, y la carestía de comestibles, frutos y géneros de primera necesidad, el atraso de los labradores, y lo que esto influye hácia el de las artes, fábricas, comercio y poblacion; sienta que valiéndose de bueyes para la agricultura, y de caballos para las conducciones, se evitarán aquellos daños. Calcula las fanegas de trigo que son necesarias anualmente para el abasto de España, y las que deberán sembrarse para obtenerlas, proponiendo medios para el acopio á Madrid, y varias reflexiones sobre el perjuicio de la matanza de terneras, y del libre comercio de granos, y su tasa general, y de conveniencia, haciéndose particular por provincias y pueblos en razon de la diversidad de sus cosechas: y sobre otros puntos relativos al título de la obra.

Compendio metódico y claro del Cómputo Eclesiástico antiguo y moderno segun los tres celebrados sistemas Juliano, Metónico y Gregoriano, adoptados por la Iglesia Católica para el gobierno de su Kalendario. Un tomo en quarto á 19 rs. en papel, y 26 en pasta. — Su autor, D. Pedro del Rio, Cura Párroco del lugar de Blasco-Sancho, despues de haber meditado y trabajado sobre un nuevo plan esta obra magistral, la dividió en dos partes principales con método y claridad accesible á toda clase de personas cultas, aun quando no hayan hecho estudio particular de las matemáticas, siendo sobre manera útil á los eclesiásticos.

Noticia sobre el establecimiento y uso del Cementerio construido de órden y á expensas de S. M. extra muros del Real Sitio de S. Ildefonso. Un tomo en quarto á 3 rs. — Comprehéndese en ella la descripcion del cementerio, el reglamento que S. M. tiene mandado observar para su uso, la piática que en el acto de la bendicion hizo el Arzobispo de Amida, Abad ent6nces en aquella Iglesia, y el resúmen de quantas circunstancias pueden conducir á dar luz en este punto: y con este fin se ha añadido una estampa con la planta y alzado del cementerio, y una cabecera con la perspectiva del mismo, y del campo de sus contornos, formado todo por D. Joseph Moreno, Secretario que fué de S. M. y de la Real Academia de S. Fernando.

(Se concluirá.)

D. Jayme Dot, del comercio de esta Corte, remitió por el correo del 19 de Diciembre de 1794 un Vale Real de 300 pesos de la creacion de 1.º de Febrero, número 96,722, á D. Pablo Nadal, de Reus; y no habiendo llegado á su destino, suplica al sugeto en cuyo poder hubiese parado lo remita á dicho Sr. Nadal, en Reus, ó en esta Corte al expresado D. Jayme Dot.

Se abre subscripcion á la nueva Historia universal de todos los pueblos del mundo, reducida meramente á los hechos que pueden instruir, y deleytar, la qual no pasará de 46 tomos en 8.º mayor de buen papel, y letra. Esta obra se halla exenta de la difusa narracion de las expediciones militares, de todos los cuentos absurdos, y de las reflexiones pueriles que han acumulado los compiladores de todas las historias universales que agovian los estantes de nuestras bibliotecas. Será mas bien escrita para formar hombres de virtud que eruditos, pues carecerá de todo aquel aparato de erudicion que la haria sumamente larga, prolixa y fastidiosa. Obras de su clase deben ser leidas, y para esto es necesario que contengan meramente lo que puede instruir ó interesar la curiosidad. Aunque se prescindirá en ella de las profundas indagaciones de la cronología, como sin esta guia luminosa es imposible penetrar los sucesos en las tinieblas de la antigüedad, seguirá á la historia de cada pueblo un compendio de sus fastos, que restituirá á cada hecho memorable el orden de los tiempos que habrá invertido el preferible interes de la narracion. Su estilo será el que dé á la obra una forma dramática que sin adormecer la atencion del autor acalore su alma, ofreciéndole siempre frutos útiles ó agradables. El primer tomo constará de una introduccion á la Historia universal, con varias conjeturas sobre el mundo primitivo, y se dará principio con la historia de la antigua Atlántida. La subscripcion se admite en la Librería de Arribas, carrera de S. Gerónimo; en Cádiz en la de Pajáres, en Zaragoza en la de Monge, y en Barcelona en el Despacho del Diario, á razon de 14 rs. adelantados por cada uno ó dos tomos á arbitrio de los subscriptores, á 15 en rústica, y á 18 en pasta: el primer tomo saldrá á luz con la mayor brevedad, y sucesivamente los siguientes. Se espera que la parte ilustrada del público contribuirá al éxito y propagacion de esta obra, que libre de la puerilidad de las anécdotas y de la acrimonia de los sarcasmos tendrá por objeto la virtud, y por modelo una de las mejores de su clase.

Diccionario geográfico universal, que comprehende la descripcion de las quatro partes del mundo y de las naciones, Imperios, Reynos, Repúblicas y otros Estados, provincias, territorios, ciudades, villas y lugares memorables, lagos, rios, desiertos, montañas, volcanes, mares, puertos, golfos, islas, penínsulas, istmos, bancos, cabos &c. que se encuentran en el globo terráqueo: por D. Antonio Montpalau: nueva edicion en tres tomos en 4.º Se hallará en las Librerías de esta Corte.